

**FRANCISCO COLL ANIMADOR DE LA VIDA  
Y TAREAS DE LA PROVINCIA DE SAN RAMÓN DE PENYAFORT  
A LO LARGO DE MÁS DE UN SIGLO**

*Conferencia pronunciada por Fr Vito T. Gómez O.P.  
Postulador de la Causa de los Santos de la Orden Dominicana en el:  
Vic 14 de marzo de 2004*

En el año 2004 la Provincia San Ramón de Penyafort, —la primera de la Congregación de Hermanas Dominicas de la Anunciata—, **conmemoraba el su Centenario**, y las Asociaciones de Madres y Padres de Familia de los Colegios existentes en esta Provincia, se reunían en Vic, el día 14 de marzo para celebrar tal conmemoración.

**Así pronunció el Padre Vito tal magna conferencia:**

Hacemos Fiesta, para agradecer el regalo que ha supuesto la Provincia, para reflexionar en el pasado histórico, para continuar con ánimos renovados construyendo nuestro presente, que es el tiempo de mayor importancia para los que estamos aquí, porque el tiempo presente es el «nuestro», y ninguno, para nosotros, puede igualarle en valor. La buena construcción del presente, bien lo sabemos, es semilla de mejor futuro, al que tenemos que contribuir con generosidad.

Dentro de un mes, el 29 de abril de este año 2004, se cumplirán los **XXV Años de la Beatificación del Padre Francisco Coll**, fundador de las Hermanas Dominicas de la Anunciata. Fue la primera vez que el Papa Juan Pablo II, que tomó posesión del Pontificado Romano el 22 de octubre de 1978, ejercía el ministerio de las Beatificaciones y Canonizaciones. Tanto en la homilía que tuvo en la Basílica de San Pedro del Vaticano, como en el posterior contacto con los fieles en la Plaza destacó el mensaje que se desprende de su vida y magisterio. En medio de su mundo, el propio del siglo XIX, decía el Papa, *fue un servidor de la humanidad y de los valores cristianos*. Para ello no ahorró trabajos ni sacrificios, con tal de ser útil a sus hermanos los hombres proponiéndose en todo dar gloria a Dios.

A la efemérides de los XXV Años de la Beatificación del Padre Coll se añade otra en este año: la del cumplimiento de los **Cien Años del establecimiento de la primera Provincia de la Congregación**, llamada al principio de Cataluña y dedicada después al gran Santo universal San Ramón de Penyafort. Decimos «universal» porque su memoria es recordada en el mundo entero: es patrono de los juristas católicos, y sus cuadros, imágenes, iglesias o

capillas dedicadas se encuentran por los lugares más diferentes. Hace tan sólo unos días contemplaba un altar que le dedicaron en el Santuario Mariano de Fontanellato, cercano a la ciudad italiana de Parma y dentro de su diócesis. Una inscripción en latín sonaba así: «Grande Raymundi celebretur nomen», que quiere decir: «Sea por todos celebrado el gran nombre de Raimundo».

Nos reunimos, aquí en la ciudad de Vic, ciudad en que comenzó propiamente su formación por los años veinte del siglo XIX y en la que transcurrieron también los años de plenitud de su vida. Aquí en la ciudad de Vic se preparó de inmediato, tanto para su ingreso en la Orden de Santo Domingo, como para recibir el sacerdocio a finales de mayo de 1836. En esta ciudad llevó a cabo su obra fundacional, la Congregación de Hermanas Dominicas de la Anunciata, y estableció tempranamente un Colegio, para el que construyó un edificio de nueva planta; de semejante hecho —de la construcción de un nuevo Colegio al servicio de la población vicense— se cumplirán los 150 años el próximo 2005. Sus puertas, en dos lugares sucesivos, han estado abiertas de manera prácticamente continua a la acogida de millares de alumnos hasta el día de hoy.

\* \* \*

En el Capítulo general de la Congregación que tuvo lugar en Vic en el verano de 1904 se determinó fundar esta Provincia que abarcaba todo el territorio de Cataluña y que contaba entonces con 94 casas, casi todas estas casas eran Centros de enseñanza.

Podríamos recordar que la Orden Dominicana *se estructuró desde el comienzo, en el siglo XIII, en Provincias*. Se decidió en un Capítulo presidido por Santo Domingo en Bolonia, en el lejano año de 1221. Una de aquellas primeras Provincias fue la España, que abarcaba todos los reinos hispánicos, los reinos de la Península Ibérica. Dentro de su demarcación, en Barcelona, se abrirá pronto un «Estudi General» para la formación superior —con rango universitario; radicaba en el celeberrimo Convento de Santa Catalina Virgen y Mártir, situado en el espacio que desde mediados del siglo XIX ocupó el Mercado de Santa Catalina, al otro lado de la Vía Layetana, y a la altura de la Catedral. La primera «Universidad», por tanto, de Cataluña fue el Convento de Santa Catalina, que tenía entonces como alma al mencionado San Ramón de Penyafort.

El P. Coll, como es sabido, perteneció al convento de Girona, integrado en la Provincia de Aragón, que se fundó en 1301, desglosando el territorio de la Antigua Corona de Aragón y Reino de Navarra del resto de España. No extrañará, pues, que cuando fue consolidándose y extendiendo su Congregación *pensara en organizarla también en Provincias —siguiendo la pauta de cuanto se venía haciendo en la Orden dominicana*.

## El P. Coll funda la Congregación

Conviene, sin embargo, recordar que la Congregación de HH. Dominicas de la Anunciata, que se estructuró en 1904 en dos Provincias, la de Cataluña, con patrono San Ramón de Penyafort, y la de Castilla bajo la advocación de Santo Domingo, fue fundada por el P. Coll en 1856 —dentro de dos años se cumplirán, por tanto, los 150 años. Se hallaba él entonces en la plenitud de su vida, con de 44 años de edad recién cumplidos, fortalecido por las pruebas, con un amor inmenso a las clases populares, con capacidad de relación y cercanía hacia todos, facilitada esta capacidad para tratar con niños y mayores, jóvenes y ancianos, ricos y pobres, por una constelación de valores humanos que no había dejado nunca de cultivar con tesón: afabilidad, humildad, capacidad para la acogida, sinceridad en las palabras y en el corazón, prudencia, discreción, objetividad, generosidad, disponibilidad para el servicio, sensibilidad al valor de la comunión.

Era, ciertamente, **un hombre de comunión**. En época reciente ha escrito el Papa Juan Pablo II que «es precisamente la sensibilidad al valor de comunión uno de los signos más elocuentes y una de las vías más eficaces para llegar al mensaje evangélico». (Exhortación Apostólica *Pastores dabo vobis*). En el P. Coll recibe confirmación semejante doctrina.

Al iniciar la Obra de su Congregación contemplamos ya en él un hombre enriquecido por la lucha de la vida. Los rasgos más salientes de su personalidad podríamos resumirlos en los siguientes puntos:

- De espíritu práctico y clarividente, laborioso, generoso, sacrificado y tenaz,
- compasivo, dado a la comunión, austero para sí mismo, comprensivo para los demás, atento a cuanto sucedía en su entorno, sensible —muchas veces hasta las lágrimas—, piadoso, paciente, bondadoso,
- amante de la justicia y de la paz, pacificador, intrépido, de horizontes universales, con facilidad para la comunicación,
- desinteresado de lo suyo, interesado por lo de los demás, sin miedos ni respetos humanos, abierto a la esperanza, alegre en medio de las tribulaciones y las pruebas, voluntarioso hasta el extremo,
- persona de oración —de trato amistoso y continuo con Dios, con su Dios, al que llamaba y predicaba como «El Bon Deu»—;
- tenía gran capacidad para la amistad profunda y con todos, era responsable en cuanto le confiaban, diligente en lo que promovía, pobre y amigo de los pobres, obediente, radiante por su limpieza y pureza de intención, respetuoso con todos, recto en sus actuaciones, reflexivo,
- preocupado porque el Evangelio llegara a todos, centrado en la persona y mensaje de Cristo, con gusto por la Palabra de Dios, amante de la Iglesia, devoto de la Eucaristía, de la Liturgia y de Santa María; manifestaba gran

aprecio por la devoción del Rosario; estaba convencido de la importancia decisiva que tiene la formación de las gentes, y que debía servirla desde la gracia recibida del carisma dominicano.

\* \* \*

### «Proyecto de Constituciones» (1868)

La reflexión del P. Coll y, hasta podemos decir, su decisión, quedó reflejada en un *Proyecto de Constituciones* que creemos que hay que fechar en la primera parte de 1868. Pero aquel «Proyecto de Constituciones», ni se publicó, ni entró en vigor en su diferente articulado. El que el Proyecto no se llevara a la práctica se debió a las circunstancias políticas del momento, en especial a la revolución llamada «Septembrina», porque se desencadenó en el mes de septiembre de 1868, con la caída del trono de la reina Isabel II; después de abrió un proceso se conoce como «Sexenio revolucionario», porque duró desde 1868 a 1874. La revolución puso en marcha un período «constituyente», y el resultado fue la Constitución de 1869. Los obispos españoles, reunidos en Roma con motivo del concilio Vaticano I, deliberaron en común sobre aquel texto Constitucional, y dieron la consigna de que ni el clero ni los religiosos —no pocos de ellos dedicados a la enseñanza— prestaran el exigido juramento a dicha Constitución, especialmente porque rompía la tradicional unidad católica del país. Les parecía que la ley divina no consentía una especie de «ateísmo político».

A comienzos de diciembre de 1869, por otra parte, el P. Coll comenzó a verse afectado por una grave enfermedad, tras un primer ataque de apoplejía que le privó de la vista, ataque que se fue repitiendo año tras año. Todas estas circunstancias confluyeron y seguro que decidieron el que no se promulgara el *Proyecto de Constituciones* que tenía redactado a mano el P. Coll.

Es conveniente hacer notar, sin embargo, que tenía ya en 1868 decidida la creación de la *Provincia de Cataluña*, cuya Superiora Provincial establecería su residencia en **Sant Andreu de Palomar**, población entonces en los entornos de Barcelona, pero no integrada todavía en la Ciudad. Hacía afirmación explícita el P. Coll de su convencimiento de que la Congregación seguiría creciendo y sería necesario fundar nuevas Provincias. Desde su visión de fe contemplaba ya a sus Hermanas extendidas por el mundo entero, porque la bendición de Dios les acompañaba. La Provincia de Cataluña tendría la preeminencia.

Era convencimiento suyo que la creación de Provincias, lejos de separar, iba a unir más la Congregación entre sí. El ideal para él era que su Obra fundacional fuera como «un cuerpo» en el que, claro está, no todos los miembros tendrían las mismas funciones, todos, empero, contribuirían a dar vida al conjunto, tanto más intensa esta vitalidad cuanto la comunión, la «común – unión» fuera más plena.

En su mensaje espiritual tiene palabras muy hermosas al respecto. El amor, llevado a la cumbre, a la perfección, en la virtud de la caridad, mantenía a las Hermanas, desde luego en la diversidad de su personalidad, pero tan unidas como si fueran «una sola y única persona». Sabía que era imposible igualar los modos de ser y las preferencias, «pero la caridad —escribía textualmente— reúne los ánimos, amalgama opuestas condiciones, haciendo que todas se soporten mutuamente, y se acomoden la una a la voluntad de la otra, se sirvan la una a la otra, se ayuden la una a la otra, como se sirven y ayudan los miembros de nuestros cuerpos» (*Regla o forma de vivir*, cap. IV).

La Priora Provincial tenía como misión, en el diseño que hace el P. Coll, velar por toda la vida de la Provincia: acudir con presteza a remediar cualquier necesidad, cuidarse de los aspectos educativos, económicos, atención espiritual de las Hermanas, visita a las Comunidades, cuando dentro del año no pudiera realizar su visita la Priora General; debía atender especialmente a la formación.

\* \* \*

### **La M. Gomà realiza el Proyecto**

A pesar de todos los proyectos y sabia legislación que preparó el P. Coll, las Provincias no se establecieron hasta casi 50 —exactamente 48 años— después de la fundación de la Anunciata. Hay que conceder parte decisiva en este paso hacia adelante a la *H. Antonia Gomà*, Priora General desde agosto de 1902; era natural de La Llacuna (Barcelona). A los dos años de gobierno entendió que las Hermanas y las Instituciones estarían mejor servidas con una división en Provincias; *respaldó su propuesta el Capítulo General especial, que comenzó el 13 de agosto de 1904*. Contaba entonces la M. Gomà 40 años de edad y 26 de pertenencia a la Congregación. No formaba parte, en sentido estricto, de la primera generación de Hermanas, pero sí había convivido con muchas de ellas, especialmente con la que iba a ser primera Priora Provincial de la nueva Provincia. Fue puente de gran importancia en la transmisión de los valores encarnados por el P. Coll y los que debía promover la Congregación. De hecho fue ella quien empezó en 1928 los primeros trámites ante el obispo de Vic para abrir el Proceso de Canonización del P. Coll, porque deseaba con ello dar gloria a Dios y honrar a la Congregación. Tenía muy claro —y así lo testimoniará en el Proceso—, que la predicación del P. Coll por Cataluña le ayudó a descubrir la falta de formación que se daba en el mundo de la niñez, y especialmente de la infancia y juventud femenina. A remediar tan grave mal se encaminaba la fundación de la Anunciata. Aseguraba también que, sin medios materiales, pero con una gran fe y confianza en Dios comenzó la obra de la Congregación.

Puso especial interés en que una de aquellas Hermanas que trató al P. Coll, y que será también parte integrante de la nueva Provincia, escribiera sus recuerdos. Se trataba de la H. Teresa Solsona, y de ella recordaba ella también en el Proceso

cuanto narraba la buena Hermana, y, en concreto, **que el P. Coll aseguró que continuaría su actividad en todo lo que significaba la Congregación aún después de muerto**: decía a sus religiosas que cuando estuviera en la Patria del Cielo les ayudaría muchísimo más para el acrecentamiento de la Congregación, que estando en este mundo en donde tan poco les podía ayudar.

La M. Goma, en fin, expresaba ante el tribunal constituido para el Proceso su convencimiento de que tales promesas se habían cumplido al pie de la letra. A las cincuenta y dos casas, que según constaba en las Crónicas de la Congregación, existían a la muerte del Padre Fundador, a finales de los años veinte se podían añadir *setenta y ocho más*, hasta llegar a **un total de unas ciento treinta**, y unas **mil quinientas Hermanas**.

\* \* \*

## **H. Rosa Sureda, «brazo derecho de la Congregación»**

*Primera Priora Provincial de Cataluña* fue la *H. Rosa Sureda*, fundadora y Priora de la Comunidad de Monistrol de Montserrat, nacida en Castelltersol, pueblo muy cercano a Moià y donde el P. Coll desarrollo una actividad apostólica muy señalada. La H. Sureda ofreció su testimonio sobre el P. Coll para la biografía que escribió el P. Lesmes Alcalde; biografía que se redactó a finales del siglo XIX y se publicó a principios del XX. Daba fe de que se interesaba por las Hermanas y sus tareas; también recordaba que en el proceso de su enfermedad les repetía las mismas palabras que en Bolonia dijo Santo Domingo a sus hermanos al fin de la vida: «Más útil os seré desde el cielo». Del amor del Padre Coll a Jesucristo transmitía la siguiente frase: «Es tanto lo que amo a nuestro Redentor que me dejaría arrastrar por las calles de Barcelona, en vista de cuanto padeció por nosotros».

La Priora Provincial tuvo su *Sede durante cinco años en una Comunidad radicada en la calle Mercaders de Barcelona*. En febrero de 1909 se trasladó a la calle Elisabets, donde permanece hasta nuestros días.

La Provincia comenzó con 94 Casas repartidas a lo largo y ancho de Cataluña, todas en comunicación con la Casa Provincial de Barcelona y con la Casa Madre de Vic. El P. Coll no había dado preferencia a unos lugares por encima de otros. Quería que sus Hermanas fuera allí donde mayores necesidades de enseñanza hubiera, se tratara de ciudades y poblaciones grandes, o de pueblos de poco relieve, pero carentes de la formación deseada para pequeños y mayores. La zona más poblada de fundaciones fue la de Barcelona, seguida de la de Girona y Lleida; había también casas en la provincia de Tarragona.

Entre aquellos Colegios que formaban parte de la nueva Provincia estaba, claro está, el de **Anglés**, establecido en 1890, **Sant Andreu de Palomar**, que comenzó en la temprana fecha de 1863 y que el P. Coll edificó de nueva planta y le costó enormes sacrificios, el de **Barcelona – Horta**, que se inició en 1875, año de la muerte del P. Coll, el de **Barcelona – Amílcar** fundado un año después de la muerte del P. Coll, en 1876, el de **Canet de Mar**, que tuvo su origen, como el mencionado de Sant Andreu en 1863, el de **Castellar del Vallés**, un año anterior —1862—, el de **Girona —Pont Major**, en 1894—, el de **Gombrèn**, pueblo natal del P. Coll y a cuya fundación todavía asistió él, en 1871, el de **Montcada i Reixac**, en 1882, el de **Pineda de Mar**, en 1889, el de **Ripollet**, 1893, el de **Roda de Ter**, 1856, que fue segunda fundación después de la de Vic, el de **Salt**, en 1892, el de **Sant Feliu de Codines**, en 1859, el de **Santa Coloma de Gramanet**, 1883, el de **Vic**, con nuevo edificio desde 1865, el de **Viladrau**, 1860... y, muchos otros, hasta 94.

\* \* \*

### **Cincuentenario de la Fundación de la Anunciata**

La nueva Provincia, alentada por el equipo de gobierno general y provincial, vivió momentos de alegría y también de zozobra y de lucha. Entre los primeros se puede recordar la conmemoración de los **Cincuenta años de la Fundación de la Anunciata** en 1906; a este gozo se unió el que resultaba de la beatificación del gran misionero dominico, nacido en Sant Feliu Sasserra, el hoy Sant Pere Almató i Ribera, cuyas reliquias estaban en la iglesia de esta Casa Madre; hoy se le ha dedicado una lápida con efigie, y, además, se puede leer un importante mensaje.

Tomó parte en las celebraciones de dicho Cincuentenario, aquí en la ciudad de Vic, el Arzobispo dominico Bernardino Nozaleda, que estuvo al frente de la archidiócesis de Manila, en las Filipinas, y fue nombrado también Arzobispo de Valencia. Conmemoraron estos acontecimientos en la Casa Madre, pero también en las Casas filiales.

En 1908 vivieron con similar alegría el primer *envío de Hermanas hacia América* y, en concreto, a la República Argentina y al Uruguay. Era como la semilla de otras muchas fundaciones, no sólo en estos dos países mencionados, sino también en Chile, Perú, Paraguay, Brasil, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua y México. En estos países la Congregación cuenta hoy con dos Provincias florecientes y una Delegación en Brasil.

### **Dificultades ambientales**

Pero el *ambiente, en general, cuando nace nuestra Provincia de Sant Ramon de Penyafort no carecía de dificultades*. La sacudida que en el orden

económico y social ocasionó la pérdida de las últimas colonias de Cuba y Filipinas no se había superado del todo. Fue cayendo la pequeña y mediana industria que dio paso a comienzos del siglo XX a lo que podemos llamar la *macroindustria*, es decir, a la concentración industrial en determinadas zonas, agravándose con ello el problema obrero, con mayor distanciamiento entre empresarios y trabajadores.

Este fenómeno tuvo una *incidencia particular en Cataluña*. Los obreros cobraron conciencia de que necesitaban una fuerte organización y se inclinaron de manera especial hacia el Socialismo. Cuando comenzaba el siglo XX el sindicato UGT pasó de 6.000 a 26.000 afiliados en Cataluña, y llegó en 1908 —a los cuatro años de constituida la Provincia— a 35.000. Un movimiento a la inversa se dio dentro de las filas del anarquismo; en Barcelona descendieron de 45.000, que había en 1902, a 10.000 en 1909; el anarquismo seguía fórmulas difundidas desde Rusia por *Bakunin* y después por *Krapotkin*; la tendencia al terrorismo se generalizó en los primeros años de la centuria, bien puede decirse que en toda Europa. El propio Alfonso XIII sufrió un atentado en París en 1905 y otro en Madrid el día de su boda con D<sup>a</sup> Victoria Eugenia de Battenberg, en 1906.

El anarquismo aprovechó el malestar social y la salida de tropas de Barcelona hacia Marruecos en 1909 para lanzarse a la lucha callejera en la Ciudad Condal, en julio de 1909. Es lo que se conoce con el nombre de *Semana Trágica*. «Durante siete días, la capital catalana fue pasto de las llamas, de la rapiña, del saqueo desenfrenado y hasta de profanaciones de tumbas. El odio social acumulado durante años, estalló en una explosión ciega y destructora. Tropas llegadas de Valencia y Zaragoza restablecieron el orden; pero las docenas de víctimas y las destrucciones por doquier eran ya realidades irreparables». (José Luis COMELLAS, *Historia de España moderna y contemporánea*, Madrid, Rialp, [1973], pp. 350-351).

La Provincia sufrió el *incendio del Colegio de San Juan de Horta*. Cuatro años más tarde se levantará otro sobre las ruinas del que fue pasto de las llamas. Sufrieron mucho las Hermanas de Sant Andreu de Palomar, hasta que el Alcalde izó la bandera de la Cruz Roja en el Colegio, quedando desde aquel momento constituido en Hospital de Sangre; las Hermanas no pudieron volver a ocupar la Casa hasta pasados dos meses. La *Semana Trágica*, en realidad, hizo caer el gobierno de Antonio Maura, sustituido por un conocido político anticlerical llamado José Canalejas, asesinado en Madrid el 12 de noviembre de 1912.

## **La «Cuestión Social»**

No fue insensible la Congregación —la Provincia— a la así llamada «cuestión social», planteada e iluminada con toda claridad por el Papa León XIII en la Encíclica «*Rerum novarum*» (15 de mayo de 1891). Fueron muchos los cauces por los que discurrió su mensaje hasta llegar a toda la sociedad cristiana: publicaciones católicas, pastorales de Obispos, congresos, predicación,



enseñanza. La Escuela del Padre Coll fue, sin duda, receptiva y transmitió aquellos mensajes a su alrededor desde su tarea educativa. Manifestación de su apertura fue el establecimiento de Colegios en las grandes colonias fabriles y la apertura de las llamadas «Escuelas Menagère», primero en *Castell del Remei* y después en *Horta*, para la formación profesional del alumnado. Para perfeccionarse en los nuevos métodos se desplazaron Hermanas de la Anunciata hasta Bélgica en 1912.

### **Casa de Estudios para toda la Congregación**

La Congregación, en general, se benefició también del establecimiento de una *Casa de Estudios para las Hermanas* en Horta, fundación que fue urgida por la Santa Sede al aprobar en 1906 las Constituciones. Eligieron esta Casa por las excelentes condiciones climáticas, y por las ventajas que ofrecía su proximidad a la gran ciudad. Se estableció en 1913 —después de reparar los quebrantos ocasionados por el incendio de la «Semana Trágica»— y permaneció abierta hasta la guerra civil de 1936.

### **Proyecto de Libros de texto propios**

La Congregación, en el ámbito pedagógico, se propuso componer libros de texto propios para la enseñanza *en orden a unificarla y facilitar el trabajo del Profesorado*. Emplearon sus fuerzas en esta empresa Hermanas de España y América. Desde tiempo atrás seguían un *método de corte* ideado por ellas. (*Crónica*, T. III, p. 39).

\* \* \*

### **Realizaciones**

En esta etapa primera de la Provincia se emprendió la construcción de Colegios, como en Moncada, cuyo nuevo edificio se inauguró en 1917. Se informaba al respecto en el periódico «El Correo Catalán» del 11 de noviembre: «Acaba de inaugurarse en esta población una escuela graduada para niñas, dirigida por *Hermanas Dominicas de la Anunciata*, gracias a la munificencia de la Junta del Patronato de Nuestra Señora del Turó, constituida en su casi totalidad por señores de la colonia veraniega.

Para la realización de esta obra de cultura se levantó en el huerto del convento un cuerpo de edificio de mucha capacidad y esbeltez, según proyecto del Señor Sagnier, costado con los beneficios obtenidos en unas tómbolas con felicísimo éxito, organizadas por las familias de la colonia.

Para dar cima a esta magna obra cultural aportaron además su ayuda D<sup>a</sup> María de la Concepción Costa, Vda. de Balaguer; señoras de Roldós, de Carbonell, de Cabré, de Sagnier, de Del Río, de Sarrias, de Bonet, de Oriol, de Vives, de Vila, Vda. de Palacio, viuda de Santaló, de Larramendi, de Sanz, de Noet, de Milá, de Corbatera, de Lozano, de Morales, de López, de Callís, de Aguilar, de Casamada, de Vidal. (1917).

Se hicieron reformas en Colegios, como en Lleida —perteneciente entonces a la Provincia—, asimismo en 1917. El «Diario de Lleida» hablaba de «*Un triunfo de las MM. Dominicicas*». Su Colegio era de sobra conocido y acreditado; por sus aulas habían pasado muchas jóvenes de la sociedad leridana; tenía un *alma* muy grande, que eran sus buenas religiosas profesoras, pero disponía de un *cuerpo* algo desmedrado. Ahora —se decía— el alma y el cuerpo estaban en armónica proporción, resultando del conjunto, que aquel Colegio de humildes religiosas no tenía nada que envidiar y aún pudiera ser envidiado por los tan cacareados centros de la *moderna pedagogía*. El edificio, sobriamente elegante y esbelto, era uno de los mejores con que Lleida contaba, y merecía ser visitado para admirarlo. 32 (1917) 210 - 212.

### **Ejemplaridad de vida**

La vida ejemplar de las Hermanas saltaba también a las publicaciones periódicas de la primera etapa de vida de la Provincia, su caridad para con Dios y el prójimo, amor especial a las niñas pobres y huérfanas.

De la *H. Margarita Sala*, que murió en Barcelona a los 41 años, en 1920, se ponderaba su entrega al Colegio. Aunque tenía aptitudes y facultades para desempeñar con lucimiento clases superiores, se encerró en la escuela, consagrada durante veinte años a los párvulos, que le querían con locura. 35 (1920) 638.

A raíz de una Exposición de labores, pintura y demás trabajos pedagógicos del Colegio de Lleida, en 1922, se publicaba una Crónica en que se afirmaba «que fue un éxito brillantísimo con el cual se justificó una vez más el alto crédito de que gozaba en la Ciudad la esmerada enseñanza de las Hijas de Santo Domingo, que en su humildad profunda sólo aspiraban a servir más fielmente a su Dios siendo muy útiles a los pueblos y haciendo mucho bien a las almas». 37 (1922) 122-123.

En la *H. Dominga Victori*, primera Secretaria General de la Congregación, y animadora espiritual de las poblaciones de Roda y Castellar del Vallés, destacaban que, nombrada *Priora del Colegio de Roda*, no había persona que le tratase allí y en los sitios donde estuvo que no saliese mejorada. Fr. LESMES ALCALDE, O.P. Madrid, 27 de Abril de 1923. 38 (1923) 345-348.

Los ejemplos podrían multiplicarse. Las Comunidades de Hermanas estaban insertas en las poblaciones, mostraban sensibilidad y solidaridad hacia las necesidades de todos, llevaban un género de vida austero, mostraban apertura de corazón, estaban consagradas por completo a las tareas educativas, luchaban codo con codo al lado de sus semejantes. Ciertamente que no puede dejarse que todo esto desaparezca en la noche del olvido. Esta oportunidad del Centenario es un buen momento para *recuperar la memoria histórica*, investigarla de manera adecuada, y darla a conocer.

\* \* \*

En 1921 la Provincia de Cataluña contaba con 98 Casas. Así se informaba al celebrarse el IX Capítulo General. De la Estadística resultaba que las religiosas de la Anunciata eran 1.300, distribuidas en 98 casas en la Provincia de Cataluña; 20 en la de Castilla y 11 en la Argentina y Uruguay. 36 (1921) 439-440.

### **Colaboradores de las Hermanas**

Es cierto que las Hermanas, animadas por una Teología preferentemente vivencial, acertaron a despertar y canalizar la colaboración de seculares, sacerdotes y religiosos, destacándose de manera especial sus hermanos dominicos. Algunos de ellos están hoy beatificados, o en vías de beatificación. Tales fueron los Padres *Buenaventura García de Paredes*, Maestro General de la Orden, *Luis Urbano Lanaspá*, que acudió en más de una ocasión a Vic y abrió la revista por él fundada bajo el título «Rosas y Espinas» a las Hermanas, Antonio López Couceiro, que predicó ejercicios a las Hermanas de Barcelona, C. Elisabets, y otras predicaciones a la misma Comunidad así como a las de Sant Andreu de Palomar, Ejercicios a las Profesas en la Casa de Estudios de Horta, etc. Beato Ramón Peiró Victori, sobrino de la M. Victori, y hermano de Miguel Peiró que será, esperamos, beatificado próximamente con siete Hermanas de la Anunciata. 37 (1922) 705. 38 (1923) 58. 38 (1923) 516.

El P. *Buenaventura García de Paredes Ex Maestro general de la Orden Dominicana*, martirizado en Madrid en 1936, en calidad de Superior General de la Orden, visitó la Casa Madre de Vic el 14 de septiembre de 1926; salieron a recibirlo tres beneméritos sacerdotes, muy cercanos al P. Coll y a su Congregación: el Canónigo Collell, el sobrino nieto del P. Coll, Dr. Puig y Coll —mártir de Cristo—, y el por muchos conocido Dr. Pitxot. El P. García de Paredes había dado ya ejercicios a la Comunidad de Vic en 1922.

## **Prioras Provinciales**

Desde 1912 a 1918 fue Priora Provincial la *H. Rosa Quer*—Segunda Priora Provincial—. A la *H. Quer* sucedió la *H. Mercedes Solá Serra* en 1918 — Tercera Priora Provincial— que estuvo al frente de la Provincia hasta 1925. La *H. Solá* nació en Sant Feliu Sasserra. Estuvo en Torres de Segre durante 18 años, luego en Horta, donde se hallaba durante la *Semana Trágica* de julio de 1909. Aseguran que era madre en todo el sentido de la palabra; para las enfermas no tenía límites su caridad. Murió en Canet de Mar en 1926.

## **Nueva división de Provincias**

En 1925 se realizó una división de la Provincia de Cataluña en dos. El motivo que se daba era el de facilitar un mayor contacto personal con las Hermanas. Una Provincia fue puesta bajo la advocación de San Ramon de Penyafort y la otra bajo el patrocinio de Nuestra Señora del Rosario. La de San Ramon de Penyafort comprendía 52 Casas y la de Nuestra Señora del Rosario 47, entre las que se encontraban las de la zona de Valencia, que hasta entonces pertenecieron a la de Castilla. Priora Provincial de la de San Ramón fue entonces la *H. Emilia Massaveu Homet*, nacida en Castellar del Vallés en 1879, Priora en Viladrau y Vic, y Priora Provincial de San Ramón de 1925 a 1931 y de 1942 a 1949; lo fue también de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario y Consultora General. Falleció en Vic a los 91 años en 1970. (*Necrol.* T. II, pp. 184-185).

La *H. Massaveu*, —fundadora de Sardañola en 1930—, desde su condición de *Cuarta Priora Provincial* colaboró, sin duda, en la puesta en marcha y desarrollo del *Proceso de Beatificación y Canonización del P. Coll*. El Capítulo General de junio de 1927 acordó en su determinación 5ª introducir la Causa. Al año siguiente la *M. Gomá* dirigió una carta pidiendo interés y colaboración para su buena marcha, con trabajo material y espiritual. Pedía a todas que aportaran las noticias que tuvieran, y que indagaran, sobre todo en los pueblos en que predicó, si existía alguna persona que lo hubiera conocido y recordara algo de él. El 3 de marzo de 1930 fue una fecha clave en el Proceso: se constituyó el tribunal eclesiástico en el Palacio episcopal de Vic. El día 10 del mismo mes y año se declaró abierto en la Casa Madre. Al día siguiente comenzaron las declaraciones de los testigos. Prácticamente la mayoría residía en el territorio de la Provincia, y varias de las Hermanas que testificaron formaban parte de las Comunidades de la misma: Vic, Sant Andreu de Palomar, Castellar del Vallés, Barcelona (Elisabets), Pineda de Mar y Arenys de Munt.

Por aquellos años —1928— colaboraron también las Hermanas en la recogida de datos para continuar la *Crónica de la Congregación*, que había quedado detenida en 1894, y en la magna *Exposición Misional de Barcelona*. En

orden a la misma supieron fomentar la colaboración de las familias y de las niñas. A la Anunciata le ofrecieron el Salón de Santa Teresa en el Palacio de Misiones. Después de expuestos enviaron los objetos a las Misiones de la Iglesia Católica. Eran ornamentos sagrados, libros y objetos de culto y de piedad, imágenes, entre ellas un grupo de gran talla formado por la Virgen del Rosario, Santo Domingo y santa Catalina, 2.436 rosarios, ropa, calzado y... hasta una caja con varios *dijes* [*joya o adorno que a veces se lleva colgando de una c adenita*] y abalorios.

La Quinta Provincial fue la *H. María de la Presentación Deu Farnés*. Lo fue de agosto de 1931 a julio de 1933; falleció en Sant Andreu de Palomar en febrero de 1936. Desempeñó el cargo de Maestra de Novicias de la Congregación, y aseguraban que fue ella regla viva y modelo práctico en lo que aconsejaba. Priora en diferentes Casas, Provincial de la de Castilla, y primera Provincial también de la del Rosario —testificó en el Proceso del P. Coll cuando era Provincial de esta Provincia de San Ramón, los días 23, 24 y 27 de junio de 1930. Nació en Sant Feliu de Codines (Barcelona). Dio su testimonio sobre el P. Coll para la biografía del P. Alcalde; le conoció antes de entrar en la Congregación. Aseguraba que cuanto se dijera sobre su caridad, sobre todo para con las enfermas y tristes, era poco.

## **Segunda República**

A la H. Deu le tocó hacer frente a los problemática planteada por la *Segunda República Española*, proclamada en abril de 1931. En el mismo mes dirigió una Circular la Priora General, M. Gomà, alentando a las Hermanas y saliendo al paso de sus temores y sobresaltos. Debían mantener una actitud de discreción, dejando bien claro que su meta era la de hacer bien a la sociedad por medio de la enseñanza religiosa; debían, desde luego, orar y rezar a diario las Letanías de los Santos, tenían que tener todas las Hermanas vestido seglar a medida, guardado en común por si se necesitaba; daba sus orientaciones para el caso en que hubieran de salir del convento. «Como en estas circunstancias no es muy prudente que andemos por las calles —terminaba escribiendo—, procuren evitar cuanto puedan las salidas, particularmente hacia las poblaciones grandes». (*Crónica*, T. III, pp. 73-75). En agosto del mismo año 1931 escribía a las Prioras para tener dispuesto todo en caso de que, como se rumoreaba, se disolvieran las Órdenes religiosas (*Crónica*, T. III, pp. 76-77).

En 1932 se organizaron los Colegios en Mutuas Escolares, por las continuas amenazas del Gobierno republicano respecto a arrebatar la enseñanza a las Congregaciones religiosas. Se establecieron *Asociaciones de Padres de Familia* adictos a las Hermanas. En todas partes correspondieron al llamamiento, desplegando gran actividad los señores encargados, dispuestos a defender y tomar por su cuenta los Colegios de la Congregación, si fuera necesario. Para dar forma

legal a estas Asociaciones se redactaron unos Estatutos que aprobaron los Gobernadores de las Provincias.

### **Nueva Priora Provincial que dimite**

Para suceder a la H. Deu fue nombrada la *H. Francisca Lourdes Buxá Font*, natural de Moncada; su humildad era oro de pura ley —se escribía en el *Necrologio*—; era gran pianista. Murió en Vic en 1954. (*Necrol.*, T. I, p. 48).

### **Séptima Provincial**

Séptima Provincial, desde 1935 a 1942, fue la *H. Isabel Sala Riera*, nacida en Moja, en la comarca del Penedés. A la H. Sala correspondió conducir la Provincia a través de la tremenda prueba de la *guerra civil*. El Prior Provincial de la Provincia de Aragón, P. Arsenio Sánchez Puerto, informaba de que a las Casas de las Hermanas había llegado la ola revolucionaria, «huyendo las abnegadas hijas de Domingo con peligro constante de su vida». 52 (1937) 106,107,108.

El Maestro de la Orden, P. Martín Estanislao Gillet, por su parte, escribía en una circular: «Nuestras hermanas, las religiosas dominicas han padecido en general mucho menos y sin embargo, hay también entre ellas víctimas y debemos hacer mención de las principales a saber: la Rda. M. Josefina Sauleda Ex-Priora del convento de Monte Sión de Barcelona, que después de cruelísimas torturas que duraron toda una noche, al día siguiente entregó su alma a Dios y en la misma ciudad *siete hermanas de la Congregación Dominicana de la Anunciata igualmente muertas por las bandas de asesinos*.

He aquí, amados PP. y HH. el glorioso florilegio de los que, caídos en la persecución, confesaron a Dios y han dado a la Orden singular esplendor, mereciendo ser agregados al gloriosísimo coro de los mártires. Tengámosles siempre como ejemplares de fortaleza y caridad y hagámonos dignos de su hermandad. Y mientras tanto, mientras la Iglesia dé su fallo inapelable sobre su martirio, roguemos a Dios por su eterno descanso, sobre todo por aquellos que arrancados de sus conventos ignoramos su paradero y que es posible sufran aún mortales angustias, aunque las informaciones hechas en las cárceles nada han podido aclararnos de su definitiva suerte en este mundo.

Dado en Roma en Nuestra Curia Generalicia de Santa Sabina, el día 2 de octubre, fiesta de la Virgen del Rosario del año de 1938. -Fr. Martín Gillet, O.P. *Maestro General*.- -Fr. H. Ruggi D'Aragona, O.P. *Secretario*.- (T. 53 (1938) Revista Diciembre p. 495.)

Los nombres de las **Cinco Hermanas Mártires de la Provincia** de San Ramón no puede menos de recordarse en una ocasión como esta. Fueron las Siervas de Dios, y esperamos que pronto Beatas y Santas, Ramona Fossas, natural de Ripoll, Adelfa Soro, nacida en Villanueva de Castellón, Valencia, Teresa Prats, nacida en Ciutadilla, Otilia Alonso, de tierras Asturianas, y Ramona Perramón, nacida aquí en la ciudad de Vic y bautizada en la parroquia de la Pietat. A ellas van unidas de manera inseparable las Mártires de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario: HH. Reginalda Picas, natural de Borredà —donde se conserva recuerdo imborrable de la predicación del P. Coll— y Rosa Jutglar, nacida en Sabassona, provincia de Barcelona.

El Proceso de Beatificación y Canonización comenzó en Barcelona en 1958, y ha dado un paso hacia delante de extraordinaria importancia con la aprobación del Martirio por parte de los Consultores de la Congregación Vaticana para las Causas de los Santos, en diciembre de 2003.

Se está a la espera de su Pronta Beatificación. Se unirán así en la gloria de los Santos al P. Coll estas siete Hermanas que trabajaron en muchos de nuestros Colegios y dieron la vida por ellos. La H. Adelfa Soro, por ejemplo estuvo en **Sant Andreu de Palomar**, en **Salt**, y en **Barcelona** (Calle Trafalgar), Ramona Fossas en **Girona** y **Pineda de Mar**, Teresa Prats en la Casa que las HH. tenían en el Monasterio de **Montserrat**, también en **este Colegio de Vic** y en **Horta**. La H. Otilia Alonso en **Horta** —¡fue martirizada a los 19 años!—. La H. Perramón, en **Barcelona** (Calle Trafalgar).

\* \* \*

Tras el huracán de la guerra se emprendió la restauración, tan costosa en todos los sentidos. Puede recordarse aquí, que en esta Casa Madre, llegó a haber setecientos refugiados.

Las *Crónicas* de la Congregación, ricas en detalles a partir de 1939, testimoniaban que se vivía con ilusión, se fomentaba la vida de piedad, se llegaba al Alumnado para estimular a las personas al cumplimiento de sus deberes, se perfeccionaban los métodos de enseñanza, se incrementaban los medios, especialmente a nivel de bibliotecas y laboratorios, se favorecían las titulaciones de las Hermanas, se organizaban asociaciones, convivencias, tandas de ejercicios espirituales, visitas culturales, charlas complementarias de formación. Todo hablaba de una «gran familia» que vibraba al unísono en los momentos de normalidad, en los acontecimientos felices y también en los adversos.

Las Hermanas llevaban adelante con entusiasmo una tarea de renovación de sí mismas, haciéndose más capaces para la enseñanza, realizando estudios especiales —tantas veces sacrificando sus necesarias vacaciones—, participando en cursos de puesta al día. Ponían señalado empeño, impulsadas por destacadas Prioras, por actuar cuanto estaba llamado a fortalecer el compromiso religioso y

profesional. Su esfuerzo se vio recompensado con el ingreso en la Congregación de numerosas Alumnas, y con la inserción gozosa de Alumnos en el estado eclesiástico, en la vida religiosa, o en la vida familiar y social, siguiendo cada uno su vocación.

Se fundó la Academia Mercantil «Anunciata», dado el interés que mostraban muchas alumnas por completar los estudios primarios con otras disciplinas de carácter comercial y administrativo. Al esfuerzo de las Hermanas se unió el de distinguidos seglares, como el Profesor Félix Miquel, Director de la Academia de Cultura de Barcelona. Esta Academia influyó en casi todos los Colegios de la Congregación en España.

En todo este tiempo, que podemos llamar de «restauración», se han construido de nuevo o renovado edificios de los Colegios, como la construcción del de **Sardanyola**, y del Colegio de Santa Rosa de Lima en **Horta**; se han hecho reformas y ampliaciones de edificios, como en el Colegio de Santa Catalina de Siena, también en **Horta**; en **Roda de Ter** se realizó la construcción de la «Escuela Hogar Santa Tecla» (se inauguró en 1963), en **Sant Feliu de Codines** se adaptó el edificio a la exigencias del Colegio del Inmaculado Corazón de María y se abrió una guardería; en **Viladrau** se hicieron obras para la Casa-Colegio-Albergue, en **Castellar del Vallés** para la «Escuela – Hogar». Obras de ampliación también en **Sant Andreu de Palomar**, en 1966; restauración y ampliaciones en el Colegio de **Canet de Mar** a partir de 1958, Construcción del Colegio de **Barcelona – Amílcar** a partir de 1956. A partir de 1964 dieron también comienzo las obras de ampliación del Colegio de **Santa Coloma de Gramanet**; el de **Pineda de Mar** comenzó a restaurarse en 1950; en **Anglés** se hicieron obras para una Guardería Infantil y una Escuela Hogar, en **Salt** se amplió el edificio a partir de 1964, y notables ampliaciones se hicieron en **Ripollet** a partir de 1950. En **Girona —Pont Major—** se reconstruyó el edificio a partir de 1967, y en el Barrio de **Sant Narcís de Girona** se construyó un gran Colegio a partir de 1957.

\* \* \*

La incorporación del Profesorado Secular a la actividad de los Colegios de la Provincia puede afirmarse que es antigua, especialmente para el área de Ciencias Físicas y Matemáticas. Se trataba, sin embargo, de una incorporación muy puntual. Al multiplicarse las exigencias educativas, con la diferenciación de asignaturas, reducción de alumnado por aula y al disminuir el número de Hermanas para abarcar campos cada vez más extensos, se ha exigido la incorporación de un gran número de Profesores seglares que, sin duda, han venido a enriquecer a los diferentes Centros, que tienen un Ideario propio bien definido. El fenómeno fue tomando cuerpo especialmente desde los años Sesenta, coincidiendo con la celebración y clausura del Concilio Vaticano II. El Concilio, como es sabido, ofreció una profunda reflexión desde la fe cristiana al tema de la educación. Profundizó, asimismo, en el papel que tienen los Padres y Madres de



familia en la misma, y también en el cometido del laicado en el apostolado que compete a la Iglesia.

La teología del laicado, tan desarrollada por el dominico francés Yves Congar, fue asumida e impulsada por el Concilio y ha dado pie para un movimiento de incorporación y formación del Profesorado seglar en los centros educativos cristianos. Su tarea no es sólo la de unos profesionales, sino también la de quienes, desde la exigencia del bautismo, están llamados a ejercer un verdadero ministerio desde una vocación específica en la Iglesia.

En este nuevo clima teológico y eclesial se ha ido programando una formación para los maestros seglares cristianos. Creemos que puede afirmarse con verdad que Cataluña ha ocupado en este terreno un puesto de verdadera avanzadilla. La Provincia de San Ramón, así como la Provincia hermana de Nuestra Señora del Rosario, se han incorporado desde el comienzo a la programación que viene ofreciendo desde hace años el «Segretariat de L' Escola Cristiana en Catalunya». A la generosidad y sentido de futuro de la Provincia se debe el que un gran número de Profesores seglares haya pasado ya por esa formación específica, y que se halle trabajando con eficacia en nuestros Colegios. La formación se ha extendido a todo el Profesorado por medio de numerosos Encuentros periódicos o de Cursillos, para todos en general, o para grupos o zonas determinadas.

\* \* \*

Las ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS comenzaron en los inicios de los años 70, con el convencimiento de que la familia constituye el primer y principal núcleo educativo, que debe velar para que el desarrollo de los hijos sea óptimo, y proporcionar todos los medios necesarios, colaborando con los sectores implicados en su educación.

Así lo entendieron numerosas familias que decidieron asociarse para colaborar unidos y mantener una misma línea de trabajo. Fueron naciendo las diversas «Asociaciones de Padres de Alumnos» en los diferentes Colegios de la Provincia. El funcionamiento se fue regulando por los Estatutos debidamente legalizados, con Asamblea General de Socios, y Junta Directiva.

El seguimiento de la educación del alumnado —en los últimos años mixto— ha sido tema muy importante a debatir en las reuniones de la Junta. Se programan las reuniones entre padres y profesores de los diferentes cursos y, una vez realizadas, se comenta tanto la asistencia como los asuntos que se trataron en las mismas. Han colaborado en la organización de ciclos de conferencias, visitas culturales, exposiciones, celebraciones en torno a efemérides especiales...

A lo largo de más de treinta años de existencia de las APAS/ AMPAS, sus miembros, dirigidos y coordinados por las diferentes Juntas Directivas, bien

puede decirse que han mantenido unas directrices comunes que se basan en los siguientes puntos:

- *Colaborar con la Dirección del Colegio* en la tarea de orientar a los padres sobre sus responsabilidades como primeros educadores de los hijos.
- Canalizar las *iniciativas y sugerencias* de los padres para la mejora de la labor del Colegio, respetando siempre la autonomía de su Dirección en lo que se refiere a la organización técnica, a la actividad docente y formativa, y demás funciones de su competencia.
- *Estimular la colaboración de los padres* con el Colegio para alcanzar los fines señalados en su Proyecto Educativo.
- Fomentar una *continua relación entre las familias y el centro*, a través del contacto personal entre los padres de los alumnos y la Dirección.
- *Ayudar en la organización y el desarrollo de las actividades* que son complementarias en la formación de los alumnos.
- Fomentar las *actividades de extensión educativa* para las familias: cursos de orientación familiar, conferencias, etc.
- *Facilitar los medios necesarios* para que el Colegio pueda realizar su labor educativa entre personas de cualquier condición social.
- Fomentar, en general, cuantas actividades puedan redundar en el *desarrollo de la personalidad de sus miembros*, siempre en colaboración con la Dirección del centro.

Para alcanzar tan importantes (y por otra parte nada fáciles) fines las Asociaciones se han caracterizado siempre por dos aspectos:

- ◆ **Participación activa en el APA/AMPA del Colegio.**
- ◆ **Voluntariedad:** El derecho de asociación comprende tanto el derecho de asociarse como el derecho a no asociarse.

\*\*\*

Han sido Cien Años de vida intensa de la Provincia de Sant Ramon de Penyafort. Cien años en que una Obra que nació con apariencias del todo humildes ha venido desarrollando su vitalidad interna de modo admirable. Fue la semilla que plantó el P. Coll, y que él era consciente de que la había recibido de Dios, de Santa María del Rosario y de Santo Domingo. Una Obra de Dios, exclamaba él, y como obra de Dios, necesitada de la colaboración humana para que su desarrollo no se paralizara. Esta colaboración la han prestado, sin duda, las beneméritas Hermanas Dominicas de la Anunciata, a las que en los comienzos, y por mucho tiempo se les llamaba en las diferentes comarcas de Cataluña «Les Monges del Pare Coll». Pero esa colaboración a la Obra de Dios la han ofrecido en no menor grado los Padres y Madres de Familia. Son ellos los que desde los comienzos reclamaron del P. Coll fundaciones para sus pueblos o barrios de ciudades, y eran ellos también quienes se preocupaban de apoyar para que no faltara lo necesario. Con este gesto manifestaban que estaban convencidos de que

se trataba de la mejor inversión que podían hacer en beneficio de sus hijos: la de una buena formación en todos los sentidos. Esta Obra de Dios, como acabamos de recordar, la apoyan igualmente los Profesores seculares y el personal auxiliar y administrativo de los Centros. Existe verdaderamente un equipo que tanto valoraba y tanto trabajaba el P. Coll para que se diera en cuanto él llevaba entre manos.

A lo largo de estos Cien Años se ha puesto de manifiesto que el Beato Francisco Coll, y esperamos que pronto podamos decir San Francisco Coll, ha cumplido su promesa: **la de estar al lado de sus Escuelas para que continúen llenas de vida y prontas a la renovación necesaria en conformidad con los tiempos y lugares.**

Hacemos votos para que lo que fue semilla y hoy día es árbol de considerables proporciones siga ahondando sus raíces en buena tierra, echando nuevos brotes y extendiéndose por ámbitos cada vez más amplios.